Edición del mediodía
AÑO XXXIII - NUM. 9.851
BURGOS
Jueves 29 septiembre 1932

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-5-2
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 65
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales.
Fuera de la capital: Trimestre. . 8 pesetas; Semestre . 14 »; Año . . . 24 »
Extranjero: Precios convencionales.

No nos alucinan

El jefe del Gobierno republicano, señor Azaña, acudió, con un acompañamiento muy numeroso, en un tren «especial», no obstante el régimen democrático imperante, a Barcelona; con motivo del Estatuto aprobado en las Cortes, por el que han de gobernar las izquierdas catalanas a aquella región.

No está España para tan grandes dispendios como representan los gastos causados durante ese viaje en un tren ESPECIAL; ni se compadece muy bien con el régimen y gobierno de republicanos y demócratas, el viaje hecho por manera tan ostentosa. Supusimos que al establecerse la República democrática de trabajadores, los que rigen a España no usarían, ni en un sólo caso, de la ostentación que implica el disponer de un tren especial para efectuar un viaje, que fácil y cómodamente pudo verificarse sin la ostentación y gastos que implican un tren especial con las más lujosas unidades.

Pudo y debió evitarse ese gasto importante y supérfluo, siquiera en aras de la mayoría, cuando no de todos, los contribuyentes, que no pueden ya con las pesadumbres tributarias que han llegado a un límite increíble; pues se supuso, por las ofertas de los republicanos, socialistas y radicales-socialistas, al advenimiento (y antes como campaña contra la Monarquía) del régimen actual, que, sin casa real y sin presupuesto de Culto y Clero (casi extinguido; y lo extinguirán por completo), habría un ahorro muy considerable en el Presupuesto de gastos del Estado; y, en consecuencia, una importante reducción de los tributos, en beneficio de los contribuyentes, que se ahogan con la enorme elevación de las exacciones presentes. Como que existen contribuciones elevadas por Carner, actual ministro de Hacienda, y catalán izquierdista, de añadidura, que han sido elevadas del «dos» al QUINCE por ciento.

Después de este obligado preámbulo, que bien lo merece la economía española, vamos a ocuparnos del revuelo dado al acto de entrega del Estatuto a Cataluña.

Ni el acto en sí, ni la ostentación, ni el estrépito, ni el anuncio a bombo y platillo, ni los discursos, ni la concurrencia, ni los aplausos, ni los cánticos entonados al acto y a cuanto le acompañó, por los periódicos de Cámara, nos alucinan. ¡Cuántos actos públicos, que superan en resonancia a éste, se convirtieron en torrente de odiosidad, a los pocos años o meses, causando caídas estrepitosas!

No errará quien repute luctuosísimo hecho histórico el consumado en Barcelona con motivo de la entrega del Estatuto por el cual ha de regirse Cataluña.

Lo luctuoso será para toda España, y especial y directamente para la propia Cataluña.

Entregar, por el momento, el gobierno a Cataluña «izquierdista», es poner a Cataluña en condiciones para que la sobrevengan las desventuras mayores.

No podrá liberar a Cataluña de estas desventuras, sino un triunfo de la derecha extrema en las elecciones que se verificarán. Pero ¿esto es probable?

En lo que hoy se llaman derechas, con esa amplitud que hace no discernibles sus límites, existen elementos en Cataluña de conocidos propósitos separatistas, y otros, como los regionalistas de la escuela liberal, Cambó, Rahola, Abadal, etc., que son elementos que, en principios doctrinales, no se distinguen de los elementos políticos que formaron los partidos de la Monarquía liberal, constitucionalista y parlamentaria.

De modo que si España y Cataluña, del lado de la mangoneadora Esquerra no pueden ver horizonte de benéfico gobierno, tampoco pueden esperar cosa mayor ni mejor del falso regionalismo catalán.

En Cataluña y Vasconia, ¡tristísimo es decirlo!, existen elementos de «derecha no dudosa» que sienten animadversión a España y singularmente a Castilla, por el odio y rencor existentes, durante tiempos y tiempos contra los políticos, partidos y Gobiernos que han venido destrozando a España.

¡Como si Castilla, la pobre y desventurada Castilla la Vieja, sobre todo, no hubieran padecido más que región alguna los efectos de los regímenes sin Dios, que no pueden, por su ateísmo, hacer justicia y procurar el bien común a las muchedumbres!

Todas las regiones dieron hombres, organizaciones y elementos para llegar a hacer de la asombrosa España del catolicismo y de la tradición, la que, de presente, y tiempo hace ya, vemos y padecemos.

No ofuscan nuestro entendimiento ni nublan nuestra razón, los estrépitos de los pasados días durante los cuales los revolucionarios han hecho, en Barcelona, manifestaciones explosivas para, en flujo y reflujo, mover las masas seducibles; ni vemos, en los artículos e informaciones de los periódicos revolucionarios o izquierdistas, otra cosa de mayor monta y valimiento, que el natural concierto de sus gritos, sofismas y falacias para llevar el agua a su molino. En claro: su consigna no es otra que la de: paso a la revolución triunfante.

Merece cuanto se ha hecho y dicho que dediquemos unos artículos al gravísimo problema planteado. El planteamiento ha sido fácil y aparentemente triunfal.

Esperemos que nos hable a todos el tiempo, con su elocuencia aplastante.

Mientras tanto hagamos sana crítica, para ver si somos profetas.

S. CARRASCO.

REMITIDO

Sobre una sesión del Ayuntamiento

El concejal socialista señor Rodríguez en su escrito publicado anoche en «Diario de Burgos» y el sábado pasado en «El Castellano», contestando al mío del viernes último acerca de una molesta petición que por la forma hizo en la sesión del miércoles pasado, en la que iba enrolado mi nombre, comienza diciendo «que el señor Gallardo, de MERO vocal asociado LLEGO a ser alcalde de la Dictadura». Así, LLEGO y de MERO—¡vaya fresco!—como cuando en el lenguaje familiar al ponderar por ejemplo los méritos de un soldado decimos, «fulano, de ranchero llegó a ser brigadier».

No, Sr. Rodríguez, yo no LLEGUE. Se me nombró alcalde que no es lo mismo, porque en la Junta de asociados, era yo el único vocal que por desgracia para mí en aquel momento, tenía título universitario, quien era por disposición del decreto que entonces se dió, el que habría de desempeñar el cargo sin opción para no aceptar, con riesgo de que me pusieran a la «sombra» si me negaba; y la verdad, como no me encontraba de humor para ir a la cárcel a cantar por aburrido, las coplas del Barberillo, hube de aceptar la Alcaldía no de la Dictadura, como dice el señor Rodríguez, sino del Directorio militar, proponiéndome dimitir el cargo en la primera ocasión que se me presentase, como así lo cumplí.

Varios meses después pude ser alcalde y también presidente de la Diputación, pero siempre me negué, porque sobre no tener aficiones políticas, me repugnaba ejercer cargos por la sola voluntad de un señor y no por el voto de mis conciudadanos.

Y vamos al fondo de la cuestión.

A pesar de la explicación que da en su escrito el señor Rodríguez, sobre su petición en la sesión del Ayuntamiento para que yo dimitiera el cargo de vocal del Consejo de la Caja de Previsión social, no puedo quedar satisfecho, porque esa consideración hacia mí de que habla, no se desprende de la referencia que hacía la Prensa, que fué la que tuvo publicidad, y por otra parte no es, la empleada por el señor Rodríguez la forma que se acostumbra para pedir la dimisión de un cargo que se desempeña GRATUITAMENTE y al amparo de la ley.

Exigir la dimisión en la forma que lo hizo el señor Rodríguez, presupone un requisito previo no cumplido, por falta de delicadeza y en eso está el principal fundamento de esta desconsideración personal, amén de pedirlo públicamente. ¿Cómo habría de pedir la sustitución del señor Gallardo si este no presentaba la dimisión, pregunta el señor Rodríguez, y yo tengo que contestarle, que conociendo primero lo legislado sobre la materia, no habiendo de memoria y en cuanto a la forma ¡ah! sobre esto no puedo contestarle, es una cuestión de sentimiento muy honda y yo sabría hacerlo pero no sabría explicarlo, y además no hay leyes ni reglamentos para esta enseñanza.

Quedó aclarado y por el señor Rodríguez reconocido, que cumplí reiteradamante con aquel deber de delicadeza presentando varias veces la dimisión, y vamos a ampliar la explicación legal, ya que parece no la entendió el señor Rodríguez por mi anterior escrito.

El reglamento de las Cajas Colaboradoras del 14 de julio de 1921 por lo que se refiere al caso concreto en que yo me encuentro, dice el artículo quinto: «La duración del cargo para los libremente designados por los que hayan aportado capital fundacional—que éste es el caso del Excelentísimo Ayuntamiento — será ILIMITADA». He de aclarar que el Ayuntamiento de Burgos no figura en la Caja Colaboradora por ser Ayuntamiento, sino por ser una entidad de aportación fundacional, hasta el extremo que si no hubiese aportado ningún numerario no tendría representación alguna.

Pues bien, según el precepto dicho, aunque no tenía yo por qué presentar mi dimisión, la presenté cuando dejé de ser alcalde y no se me admitió por considerarlo ilegal, y cuando todavía estaba vigente tal disposición, en sesión celebrada por el Consejo directivo el 7 de junio de 1930, varios señores vocales de distintas provincias, y yo una vez más, presentamos la dimisión que fué rechazada por unanimidad, manifestando ante nuestra insistencia el señor consejero del Instituto Nacional, que tal actitud planteaba un conflicto y suponía una evidente infracción del artículo quinto del citado reglamento.

Este artículo fué modificado en lo referente a los vocales de carácter fundacional—que es el caso mío—por R. O. de 6 de agosto de 1930 y después por O. de 18 de septiembre de 1931, disponiendo lo mismo respecto de la duración pero añadiendo que solamente serán renovadas, cuando las entidades representadas—caso del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos—hiciesen nueva designación.

¿Lo entiende usted ahora, señor Rodríguez? porque no tiene usted derecho por no leer bien o leer ligeramente, a atribuírme contradicciones en que no he incurrido, como afirma en el segundo párrafo de su escrito de ayer, tomando el rábano por las hojas, y según su nueva teoría jurídica, contraria al espíritu y letra de la ley, conceptúa preciso que se presente la dimisión no ante el Consejo de la Caja, que es donde se desempeña el cargo, sino ante la entidad representada, el Ayuntamiento en este caso, y ello claro es tantas veces como las Corporaciones se remuevan o cambien. ¡Bonnita teoría!

Yo esperaba que el señor Rodríguez contestase a la pregunta que le hacía al final de mi anterior escrito, pero como no contesta y al buen callar llaman Sancho, ya sé a qué atenerme sobre el tal particular.

Y por último, para conocimiento del señor Rodríguez y del público, que es el que juzga, digo que en la sesión celebrada por el Consejo directivo el sábado último presenté mi dimisión una vez más, la que fué rechazada por unanimidad y con especial pronunciamento de la representación obrera de las cuatro provincias, no marchándome en el acto por alegar mis compañeros que eso equivalía a desertar del deber, y arrastrar a los vocales que ostentabann representación análoga.

Esto es lo ocurrido en la última sesión de la Caja, sin perjuicio de la facultad que tiene el Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para designar sustituto sin contar conmigo ni decirme nada si no quiere.

No pienso escribir más sobre este asunto, que creo suficientemente debatido, pues no es cosa de abusar de la benevolencia de «El Castellano» con largos artículos.

LUIS GALLARDO.

N. de la R.—No pudimos publicar este remitido a su tiempo por falta material de espacio.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 30.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguida contra Emilio Arrate Martínez, sobre hurto; abogado Lic. G. Lozano, procurador, señor Villangómez; ponente señor Villar, Secretaría del Lic. F. Soto.

—Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre hurto, seguida contra Raimundo Gómez Fernández, abogado Lic. García Lozano; procurador, señor Pisón y el señor Abogado del Estado; ponente señor Villar; Secretaría del Lic. señor Mena.

AUDIENCIA TERRITORIAL.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido sobre pago de cantidad, entre doña Piedad de la Gandara y Ustara y otros, con don Horacio Echevarrieta y Maruri; defensores Licenciados Migoya y Alfaro, procuradores, señores Aparicio y Echevarrieta; ponente, señor Alvarez; Secretaría del Licenciado señor Tornos.

—Incidente sobre declaración de pobreza procedente del Juzgado de Guernica seguido entre doña María Paz Arano y otra con Monseñor don José Domingo de Yturraran y el señor abogado del Estado, Abogado Lic. Migoya Procurador, señor Echevarrieta, ponente señor M. de Gante; Secretaría del Lic. señor F. Soto.

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, sobre denegación de auxilio, contra Luis Cendrero Gutiérrez, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de 500 pesetas de multa, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre imprudencia temeraria, contra Isidro García Mayor, se ha dictaddo sentencia absolviéndole libremente declarando de oficio las costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Lerma seguida contra Tomasa Huertos Viñe, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Villadiego, seguida contra Miguel Ortega Peláez, sobre lesiones, se ha dictado sentencia, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia del señor Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carcedo, del Palacio, Díez Pérez, Conde, Díez de las Fuentes, Peralta, Molinez, Rodríguez, Sáiz M. Mata (don Florentino), Villanueva, Moreno y Echevarrieta, se abre la sesión a las 6,45.

Actúa de Secretario el accidental señor Díez de la Lastra.

Acta de la celebrada el 21 de los corrientes.

Aprobada.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de agosto.

Aprobados.

DICTAMENES

ABASTOS.—En la instancia de doña María Pérez López, solicitando autorización para vender frutas, en el establecimiento que posee en la planta baja de la casa número 19 de la calle de San Lorenzo, destinado a la venta de aves.

Concedido.

CEMENTERIOS.—En las instancias de doña Regina Alonso, solicitando la propiedad de una sepultura en el Cementerio Municipal.

Concedido.

—De don Pedro Valcárcel y don Francisco Fernández Villa, solicitando la compensación de propiedades que poseen en el antiguo.

Concedido.

—De los capellanes sobre que se les conceda cesantía.

La Comisión propone, que sirva de base para la cesantía, la cantidad que figuraba en el presupuesto del año 1931 para los haberes de los capellanes.

Así se acuerda.

GOBIERNO.—En la instancia de don Eugenio González Pérez, en súplica de que se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal en unión de su familia.

Concedido.

HACIENDA.—Proponiendo el Capítulo del presupuesto con cargo al cual se han de satisfacer los gastos ocasionados por la Comisión de Iniciativas Ferroviarias.

Importan 1.463. 22 pesetas y se fija el Capítulo 11, artículo cuarto.

—Idem idem los necesarios para solemnizar la Fiesta de la Raza, el 12 de octubre próximo.

Se señala el Capítulo 1.º artículo tercero.

—En el expediente sobre abono del importe de los terrenos expropiados en término de Fuente Nueva, para arreglo de la carretera de Burgos a Peñacastillo.

Se señalará la cantidad correspondiente en el presupuesto próximo por no haber consignación en el actual.

—En el promovido por la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, sobre que se contribuya con un donativo al 7.º concurso de homenaje a la vejez.

Se contribuirá con 250 pesetas para premios y pensiones.

OBRAS.—En las instancias de don Wenceslao Medrano, solicitando le sea señalada la alineación y rasante á que ha de sujetarse para construir una casa en la calle de Mateo Cerezo.

Queda sobre la mesa a petición del señor Pavón.

—Del señor Presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Divina Pastora», para construir una tapia y puerta de cerramiento de un terreno que existe entre dicha barriada y la finca de don Bonifacio Izquierdo en la calle de Francisco de Salinas.

A propuesta del señor Izquierdo que da sobre la mesa y añade que le han dicho que ya están ejecutadas las obras que se solicitan.

—De don Salvador Martín Lostau, para ejecutar obras de reforma en su casa número 18 de la Plaza Mayor.

Se concede el permiso con las condiciones que se le señalan.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones, entre ellas una de 11.844,10 pesetas importe de los conciertos dados en el Espolón durante la temporada de verano, por la banda de música militar.

FUERA DE CONVOCATORIA

LA DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO.

Se da lectura a unn oficio del Ministerio de Trabajo aprobando el proyecto de presupuesto que se le remitió de la Delegación Provincial del Trabajo, importante 3.668. pesetas.

SOBRE UNA QUEJA DE «EL CASTELLANO».

Dice el señor Santamaría que existe en esta ciudad una costumbre muy simpática entre los vecinos de la misma de recurrir a la prensa cuando tiene que formular alguna queja o reclamación sobre asuntos que afectan a la capital, reclamaciones que la Alcaldía recogerá y atenderá con sumo interés.

El día 26 del actual—continúa diciendo el señor Santamaría—apareció una queja en EL CASTELLANO firmada por un vecino denunciando que en la calle de Aparicio y Ruiz hay un local destinado a chacinería que produce olores insoportables.

La Alcaldía ordenó se efectuase una visita de inspección, primero por la Guardia municipal y después por el Inspector de Higiene municipal comprobándose que en dicho local no existe tal chacinería sino una herboristería, encontrándose en él dos sacas de ajos y plantas que se emplean para la trituración, que lejos de producir malos olores lo que hacen es producir olores agradables.

Manifiesta al público y la prensa que cuantas denuncias se hagan se tendrán en cuenta y que la Alcaldía tiene verdadera satisfacción en atenderlas siempre que sean concretas y no escudadas en el anónimo.

UNA PREGUNTA.

El señor Rodríguez pregunta a la presidencia si se ha cumplido el acuerdo adoptado en la última sesión sobre la Caja Colaboradora.

Le contesta el señor Santamaría diciéndole que aun no se ha hecho nada porque los acuerdos del Ayuntamiento no tienen virtualidad hasta que no está aprobada el acta, requisito que se ha cumplido hoy pero la Alcaldía se dirigirá al Presidente de la Caja Colaboradoria en el sentido aprobado, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7,20.

Escuelas y Maestros

ASOCIACION PROVINCIAL DEL MAGISTERO PRIMARIO BURGALES

Anunciada la visita del Ilmo. Sr. Director general de Primera enseñanza, para el día 1.º de octubre próximo, a las once de su mañana, con el fin de inaugurar el nuevo edificio de la Normal del Magisterio, se pone en conocimiento de todos los compañeros de la provincia, para que cuantos lo deseen puedan trasladarse a la capital y ofrecerle sus respetos en unión de esta Permanente.

Sobre una denuncia

Firmada por don Luis Herrera recibimos una carta en la que desmiente categóricamente y en términos enérgicos la denuncia que se formulaba en nuestro número del día 26 del corriente y con el título de «A quien corresponda» que firmaba «un vecino».

Dice terminantemente el señor Herrera que «No existe ni ha existido tal chacinería ni cosa que guúarde relación directa con la carne». «No existe ni ha existido ningún producto que pueda producir mal olor». «Contribuciones y demás gabelas las he pagado siempre con puntualidad como lo puedo demostrar con los recibos de Hacienda». Por último he solicitado yo mismo se efectúe una inspección en mis locales para con el atestado entregar al Jugado la falsa denuncia.»

N. de la R. Hemos recogido la denuncia (como es natural con las debidas garantías porque para nosotros el anónimo es inadmisible) y ahora recogemos también la contestación, desmintiéndola, en cumplimiento de nuestros deberes periodísticos.

Llevado ya el asunto al Juzgado, éste es el que tiene que decir la última palabra.

MEDICO-DENTISTA
I. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

Notas demográficas

Según datos facilitados por la jefatura provincial de Estadística, el movimiento de población en la provincia y en la capital, durante el mes de Agosto, ha sido el siguiente:

EN LA PROVINCIA

Nacimientos, 925; defunciones, 674; matrimonios, 21; abortos, 32. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,60; mortalidad, 1,89; nupcialidad, 0,06; mortinatalidad, 0,09; población de la provincia, 355.837.

De los nacidos fueron: varones, 469; hembras, 456; legítimos, 914; ilegítimos, 11; nacidos muertos, 21; muertos al nacer, 7; muertos antes de las 24 horas, 4.

De los fallecidos fueron: varones, 339; hembras, 335; menores de un año, 265; menores de cinco años, 373; de cinco y más años, 301; En establecimientos benéficos: menores de 5 años, 10; dde 5 y más años, 33.

EN LA CAPITAL

Nacimientos, 78; defunciones, 87; matrimonios, 5; abortos, 8; natalidad por 1.000 habitantes, 1,94; mortalidad, 2,17; mortinatalidad, 0,20; nupcialidad, 0,12.

De los nacidos fueron: varones, 37; hembras, 41; legítimos, 74; ilegítimos, 4; nacidos muertos, 7; muertos antes de las 24 horas, 1.

De los fallecidos, fueron: varones, 48; hembras, 39; menores de un año, 24; menores de cinco años, 31; de cinco y más años, 56

En establecimientos benéficos: menores de cinco años. 10; de cinco y más años, 31. En establecimientos penitenciarios, 1.

* * *

Las enfermedades que dieron mayor contingente de mortalidad fueron: tuberculosis del aparato respiratorio, 17 en la provincia y 8 en la capital; cáncer y otros tumores malignos, 36 y 7; hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebral, 40 y 6; enfermedades del corazón, 39 y 9; diarrea y enteritis, 245 y 20; senilidad, 30 y 6; debilidad congénita, vicios de conformación congénitos, nacimiento prematuro, 44 y 6; muerte violenta, 0; casual (excepto suicidio y homicidio) 18 y 4.

Obispo misionero

El 27, en el rápido Madrid-Irún, llegó a nuestra ciudad Mons. Buenaventura Arana de S. José, Carmelita Descalzo, primer Obispo de Vijajápuram, (India Inglesa).

Esta diócesis ha sido creada recientemente y pertenecé a la Archidiócesis de Verapoly, regida por nuestro paisano Monseñor Pérez Cecilia, cuyo Vicario, fué durante varios años.

La nueva diócesis cuenta con 8.000 kilómetros cuadrados, 1.100.000 habitantes, 34.000 católicos de rito latino de los que es su Obispo y más de 200.000 de otros ritos.

Campo grande para su celo misionero, que es muy encendido. Hace pocos días publicaba la prensa una información de la Agencia Fides, habida con Mons. Arana, donde decía que para él no hay más dicha que el trabajar como misionero. No importa, ni hay que desanimarse—decía—porque las almas cristianas no broten al conjuro de la palabra del apóstol; lo que importa es regar y sembrar con buena simiente el campo del paganismo. Con este ideal hemos misionado siempre los Carmelitas en Malabar y el fruto se ha recogido y la mies ya está muy granada. Hace 27 años—tanto hace que está en Malabar Mons. Arana—no había en mi diócesis más que una iglesia, una escuela y un misionero con muy pocos católicos. Hoy tenemos 45 iglesias y escuelas, 25 sacerdotes y 34.000 católicos verdaderos.

Ha llegado a Burgos después de recorrer los lugares teresianos-sanjuanistas de Avila y Segovia y espera celebrar de pontifical el día de la Santa en Alba y viene firme en su ideal de fundar conventos de Carmelitas Descalzas en su misión para que oren por las almas de los infieles, viviendo entre ellos y se afervoren más contemplando su adyección moral.

Damos el parabién y la bienvenida cordial a Mons. Arana y quiera Dios que se cumplan esos sus ideales para la redención religiosa y social de tantos miles de paganos.

Hoy partirá para Santander, y de allí a San Sebastián, sede de la Obra Máxima, la gran revista misional española.

Universidad Pontificia de San Jerónimo

El día 30, festividad de San Jerónimo, Patrono y Titular de esta Universidad Pontificia, se celebrará a las diez y media en la capilla de la misma, misa solemne en honor del Santo, con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo y Claustro de profesores.

Tienen obligación de asistir a ella todos los alumnos que actualmente se hallan en esta ciudad.

Burgos 29 septiembre 1932.—El Rector.

Centro de Caballeros Católicos

Como anunciamos oportunamente, se celebró ayer una velada recreativa a cargo del prestidigitador e ilusionista «Sansón», que durante dos horas entretuvo al numeroso público que llenaba el salón de actos. El elemento joven sobre todo, rió de buena gana las ocurrencias y juegos del ilusionista, quien no se daba punto de reposo a hilvanar un número del programa tras otro, siendo en todos ellos muy aplaudido y recibiendo al fin de la sesión muchas felicitaciones.

Ateneo de Burgos

SE REANUDAN LAS CLASES.

Las clases de contabilidad, francés, inglés y taquimecanografía que tanto éxito alcanzaron en el pasado curso se reanudarán el próximo lunes día 3 de octubre.

Para la matrícula en el Ateneo, Vitoria 22 y 24, hasta el sábado inclusive de siete a nueve de la noche y el domingo por la mañana de once a una.

Se ruega a quienes tengan intención de inscribirse lo hagan lo antes posible para facilitar la organización de dichas clases

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado distribuir a cuenta de los beneficios del actual ejercicio, un dividendo del 7 por 100 a sus acciones con impuestos a cargo de los señores accionistas.

El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, número 3, de diez de la mañana a una de la tarde, desde el 1.º del próximo octubre; para las acciones antiguas a la presentación del cupón número 38 y para las acciones nuevas mediante presentación del resguardo provisional correspondiente y al propio tiempo que hacer efectivo el abono del tercer dividendo pasivo ya solicitado.

Burgos 27 de septiembre de 1.932.—Por la Compañía de Aguas de Burgos; El Director Gerente, Pascual Eguiagaray.

SGCB2021

DE LA VIDA LOCAL

Predicción del tiempo

Estado general atmosférico del día 28, a las siete horas.

Las altas presiones ocupan ya hoy las Islas Británicas, norte de Francia, Alemania y el báltico sur.

La borrasca de Noruega ha quedado reducida a su parte norte y por el sur de Europa quedan tres zonas de bajas presiones una en las costas del Atlántico de Marruecos y las otras dos en el Mediterráneo.

Llueve por Noruega y abundan las nieblas por Francia y centro de Europa.

En nuestra península el cielo está con muchas nubes por el Cantábrico y la mitad oriental. Llueve en las costas del golfo de Vizcaya, Galicia y Mediterráneo. En la noche pasada se han registrado lluvias por las mismas regiones. Las mayores cantidades de lluvia recogida desde la última medición ha sido de 22 litros por metro cuadrado en Alicante y 16 en Valencia.

La temperatura sigue descendiendo principalmente por levante donde la baja ha sido de 5 grados. La temperatura máxima fué de 26 grados en Alicante y la mínima de hoy ha sido de 2 grados en Palencia. En Madrid la máxima fué 16 con 3 grados y la mínima de hoy 8 grados.

Probable: Aragón, centro Cantábrico y levante, tiempo muy nuboso y frágeras lluvias.

Resto buen tiempo nuboso.

Marejada en el Mediterráneo.

Las fiestas de San Saturio en Soria

Con motivo de las fiestas de San Saturio, la empresa del Santander Mediterráneo, ha establecido un servicio de trenes para viajeros entre Calatayud-Soria y regreso, para asistir a la gran corrida de toros que ha de celebrarse el día 3 de octubre próximo en aquella plaza.

Estos trenes admitirán y dejarán viajeros en todas las estaciones, apartaderos y apeaderos de la Sección Soria-Calatayud, expendiéndose billetes de ida y vuelta de 3.ª clase, con destino a Soria.

Los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Burgos-Soria, pueden utilizar para la asistencia a la corrida de toros, los trenes correos 1 y 2 de esta Compañía, así como los billetes de ida y vuelta a precio reducido de la tarifa especial de G. V. número 2.

La terminación de la corrida de toros se ha hecho perfectamente compatible con la hora de salida de Soria, del tren correo número 2.

De la lidia y muerte de los toros de la ganadería de Galache, antes Ureola, están encargados los hermanos Bienvenida.

Se vende papel blanco para envolver

Teatro Principal

CINE SONORO.

El jueves reanuda la temporada de Cine Sonoro en este teatro y se rodará la superproducción «Compensación» genial interpretación de los célebres artistas Sidney Fox y Russell Gleason.

Para el viernes, anuncian la joya universal, «Fuera de Ley» feliz interpretación de Mary Nolan.

La mejor calidad en vermohuts

Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el día 29.

A las cuatro de la tarde: Historia Natural.

A las cinco y media: Fisiología e Higiene.

Burgos 28 de septiembre de 1932, El Secretario.

Pagaduría militar de haberes de la 6.ª división

Señalamientos de pagos para el mes de septiembre de 1932.

Día 1.º: De las 10,30 a 12,30 y de 16,30 a 18,30, personal de Estado Mayor e Infantería.

Día 3: De las 16,30 a 18,30, personal de todas las Armas y Cuerpos.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa

PENSIÓN DOMINGO

«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — **Teléfono, 17.156.**

Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID. MAYOR, 19, 2.º.

(50 pasos de la puerta del Sol).

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 29.

Don Asdrubal Ferreiro, Lucas Galván, Joaquín García, Abrahám de las Heras, José Góngora, Sebastián Castelote, Antonio Cifrián, Rafael Crespo, Marceano G. de la Rasilla y Román Valdivielso.

Asociación Gremial Mercantil e industrial

Aviso muy interesante al comercio en general

En la última Junta general celebrada por esta Agrupación, la Inspección patronal encargada de velar por el cumplimiento del pacto de jornada mercantil, puso de manisfiesto las repetidas quejas que, con lamentable frecuencia, se producen por el abusivo incumplimiento de las bases relativas al cierre de establecimientos mercantiles, por parte de algunos emmerciantes. Y a fin de evitarles los perjuicios consiguientes y para que en ningún caso pueda alegarse ignorancia, dicha Inspección propuso y la Asamblea acordó: que se advierta, por el presente anuncio, a todos los comerciantes sujetos a las bases de trabajo del Comercio en general, que la Inspección se ve obligada a ejercer estrecha vigilancia y que toda infracción comprobada será castigada con las sanciones que la Ley determinada.

P. A. de la J. G.—El Presidente, José Gil González.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén)

y

La Proveedora, San Juan, 63

Lea usted siempre

EL CASTELLANO

Notas municipales

En la Oficina de la Guardia municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, se hallan depositados los siguientes objetos: un imperdible de oro, una cartera que contiene un décimo de lotería, una maleta y una carretilla de mano, todos ellos encontrados en la vía pública.

Ayuntamiento de Burgos

Los industriales de esta ciudad que deseen interesarse en el suministro de 6.000 kilos de carbón de encina, con corteza, 4.000 de piedra, 4.000 de antracita y 2.500 de cok, presentarán sus ofertas, en pliego cerrado, dirigido al señor Presidente de la Comisión de arbitrios, desde este día hasta las doce horas del 6 de octubre próximo, pudiéndose referir las proposiciones a todas o algunas de las clases de carbón que se desea adquirir.

Los industriales tendrán a su disposición en la Oficina de arbitrios, todos los días laborables de 9 a 1, el pliego de condiciones que ha de regir en este concurso.

Burgos 26 de septiembre de 1932.—El Presidente de la Comisión, Luis Labín,

Coliseo Castilla

El jueves 29, a las siete, estreno de la original producción SONORA.

Tres muchachas francesas

comedia fina avalorada por un lujo y una presentación verdaderamente excepcional. Interpretada por el gran actor Reginald Denny con Fifi D' Orsay.

EL VIERNES: Estreno de la sentimental comedia SONORA:

Seamos alegres

elegantísima comedia de la alta sociedad interpretada por la bellísima artista Norma Shearer y Rod la Roque.

EL DOMINGO: La gigante superproducción SONORA:

La mujer X

el drama más intenso de la pantalla, totalmente hablado en español e interpretado por María Fernández Ladrón de Guevara, José Crespo y Rafael Rivelles.

Anuncio

de subasta que se hace de las patatas de la huerta del antiguo Monasterio de Oña para el día 2 de Octubre a las doce del mismo en la puerta de dicha finca, fijándose como tipo mínimo el de pesetas 16 por quintal métrico (100 kgs.) y con sujección al pliego de condiciones que se leerá al dar comienzo al acto de esta subasta.

Los Administradores.

Renta o venta

Se cede el ventorro del Parralejo sito en la carretera de Cardeñadijo.

Para tratar: en Modúbar de la Cuesta, Gabino Palacios o en Carcedo, Fernando Palacios.

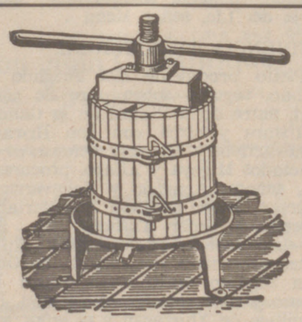

Prensas para uva

y manzana desde 70 Pts.

Estrujadoras para uva

Machacadoras para manzana.

Pida catálogo a **Víctor GRUBER** y Compañía Limitada,

Apartado, 450, Bilbao

o a su representante

Luciano de Uríbarri, Tinte, 10

BURGOS

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

En Madrid, donde residía, y víctima de rápida dolencia ha fallecido la distinguida señorita doña Carmen Díaz Calderón García, de familia muy conocida y estimada en Burgos.

A sus hermanos, don Miguel, don Ricardo, doña Julia y doña Amparo, hermano político, don José de Lemus y Calderón de la Barca, todos muy queridos amigos nuestros y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 27, 552.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

* * *

Se tomaría en arriendo un local para Garage, de bastante cabida, en sitio céntrico.

Informes en EL CASTELLANO.

* * *

El chófer Alfredo Matamoros Giménez, de 39 años, domiciliado en Madrid, ha denunciado en la Comisaría a Pascual Martín Vitores, de 25 años, jornalero, de la Carolina, que le alquiló un táxis en Madrid diciéndole que era mayoral de una ganadería y que por haber perdido el tren que había de conducirle a Burgos, necesitaba urgentemente hacer el viaje para desencajonar una corrida de toros que iba a ser lidiada en esta plaza. Una vez en esta ciudad y en vista de que Pascual no le abonaba el importe del viaje se decidió a denunciarle.

Pascual ha dicho que no tenía dinero y que su venida a esta obedecía a buscar trabajo.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

* * *

Garages independientes

se alquilan sitio muy céntrico.

Informes: Almacén de música, Espolón, 20

* * *

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc. etc.,

* * *

AVISO

El día 30 del mes actual, festividad de San Jerónimo, Patrono y Titular de esta Universidad Pontificia, se celebrará en la capilla de la misma, misa solemne en honor del Santo, con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo y Claustro de Profesores. Tienen obligación de asistir a ella todos los alumnos que actualmente se hallan en esta ciudad.

Burgos 29 de septiembre de 1932.—**El Rector.**

* * *

Almoneda urgente de toda una casa, solo por cuatro días, de tres a siete.

Plaza de Prim, 23, portería.

* * *

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stck de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

* * *

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICASEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

UNA COPA DE "SANDY" TÓNICO QUINADO GORDON & JEREZ

Venta exclusiva en Burgos

VIUDA DE V. AGUARON

Almirante Bonifaz, 27

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Lea V. siempre

EL CASTELLANO

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Fiesta de la Dedicación de San Miguel Arcángel.

A las nueve, dará principio el coro, a las nueve y media procesión y seguidamente misa solemne cantada a papeles por la Capilla.

La Imágen del Santo, que se venera en la Capilla de San Gregorio, se hallará iluminada.

SAN LESMES. Novena a la Virgen del Rosario

Todas las tardes, a las seis exposición, rosario con letanía cantada y sermón; ejercicio de la novena, motete, solemne reserva y Salve popular.

Día 29: Predicará don Domingo Ortega, párroco de San Esteban, acerca de «La Anunciación de Nuestra Señora».

IGLESIA DE VENERABLES.—Novena a San Francisco de Asís, que la Venerable Orden Tercera dedica a su Padre y Fundador.

Todos los días, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición estación, corona franciscana, novena sermón por el R. P. Aniceto de Mondoñedo, capuchino, bendición y gozos cantados.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Mercedes Páramo Zamora, Leandro Barrios López. Mercedes López Vicario.

Academia para señoritas

Calle de la Paloma, 56, 2.º.

Preparación y repaso de asignaturas del Magisterio y Bachillerato

Alumnos libres y oficiales

Primera enseñanza

Profesorado especializado

Los cursos comienzan el primero de Octubre

Cuide usted

su estómago

porque es la base de

su salud

*

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PLATERIA, JOYERIA, BISUTERIA FINA

DE

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

Colonia a granel desde 2'50 litro

Compre en esta casa Polvos y Crema

TOKALON

Droguería y Perfumería CAMARERO

Almirante Bonifáz, número, 15

(Frente al Banco Español de Crédito)

Sociedad Hispano-Portuguesa de Transportes Eléctricos

"Saltos del Duero, S. A."

Capital social.	160.000.000	de pesetas
" en circulación.	100.000.000	"
" en Cartera	60.000.000	"

SUSCRIPCIÓN DE BONOS AL PORTADOR REEMBOLSABLES A CORTO PLAZO (3 A 6 AÑOS)

El consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado crear 120.000 Bonos al portador de a 500 PESETAS CADA UNO, que representan una suma de 60.000.000 de pesetas, de los que, por el momento, se ponen en circulación la mitad, o sean 60.000 títulos, por un importe de 30.000.000 de pesetas. El resto se irá poniendo en circulación sucesivamente en número y forma que oportunamente determinará el Consejo.

CARACTERISTICAS DE LA EMISION

Los títulos de valor nominal 500 pesetas son al portador, se emiten a la par y devengarán EL 6'50 POR CIENTO ANUAL LIBRE DE IMPUESTOS ACTUALES, con cupones pagaderos por semestres vencidos, en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año. En 31 de Diciembre de 1932 se pagará el importe del interés que corresponda a los días de este año.

Se solicitará la admisión de estos Bonos a pignoración en el Banco de España y su cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

REEMBOLSO

Serán reembolsables, a voluntad del Consejo, desde el 1.º de Enero de 1936 hasta el 31 de Diciembre de 1938.

Los portadores de Bonos, a los efectos del reembolso, podrán optar, en aquel momento, por cualquiera de las tres formas siguientes:

a) En metálico a la par.
b) En una acción liberada a la par de la Sociedad «SALTOS DEL DUERO, S. A.», por cada cuatro Bonos, y el resto en metálico.
c) En las primeras obligaciones hipotecarias que pueda crear la Sociedad, computándose los Bonos a la par como metálico

Para la opción por parte de los suscriptores extranjeros se tendrá presente el artículo quinto de los Estatutos y el decreto de 16 de febrero de 1932.

GARANTIA

La Sociedad se obliga a no hipotecar ni gravar en forma alguna la Presa y Central del Esla, para cuya terminación se hace esta emisión, en tanto no se reembolsen totalmente los Bonos emitidos, salvo que lo sea en garantía de obligaciones cuyo importe se destine en lo preciso a recoger estos Bonos.

SUSCRIPCION

La suscripción de Bonos estará abierta a los señores accionistas del Duero y al público en general, desde el 1.º al 15 de Octubre.

En la adjudicación de Bonos serán preferidos los señores accionistas de «SALTOS DEL DUERO, S. A.», a prorrata de sus pedidos. El resto, si lo hubiese, se prorrateará entre los demás peticionarios, en proporción a su demanda.

PAGO

Al momento de la suscripción deberá depositarse el 25 por 100 de la misma. Otro 25 por 100, del 1.º al 5 de Noviembre. Otro 25 por 100, del 1.º al 5 de Diciembre; y el último 25 por 100, del 1.º al 5 de Enero de 1933. La adjudicación se hará conocer a los Bancos respectivos, por los que la suscripción se haya hecho, antes del 31 de Octubre.

El no pago de cualquiera de estos plazos dará lugar a la caducidad del Título, sin derecho a reintegro de la parte ya desembolsada.

SEGURO

Esta emisión ha sido tomada en firme por los Bancos siguientes: BANCO DE BILBAO, BANCO URQUIJO, BANCO GUIPUZCOANO, BANCO DEL COMERCIO, de Bilbao; BANCO CASTELLANO, BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, BANCA ARNUS, BANCO DE AVILA, BANCO PASTOR, BANCO DE SANTANDER, BANCO DE ARAGON, CREDITO NAVARRO, LA VASCONIA, SRES, SMITH, HORN Y C.ª; quienes admiten suscripciones en sus Cajas y en las sucursales y agencias.

Burgos, 10 de Septiembre de 1932.

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125

Hoy, CINE SONORO. La bonita película,

COMPENSACION

MAÑANA, la super-producción sonora

FUERA DE LA LEY

El sábado y domingo,

RÁFALA (Humorista)

LYA ZABAY (Bailarina)

PAÚL DE SAMPER (Cantor de tangos)

PILAR RUIZ

Genial estrella de la canción

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Manifestaciones del ministro de la Gobernación. -- El Consejo de Obras Hidráulicas.

EL CONSEJO DE OBRAS HIDRAULICAS.

Madrid 28 (4 t.)—El ministro de Obras públicas dijo a los periodistas que el primero de octubre quedará constituído el Consejo de Obras hidráulicas.

La formarán los inspectores del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Carlos Satamaría, Víctor Martín Gil, Francisco Peña y Pedro Montaner; los ingenieros de Caminos nombrados libremente por el ministro Federico Parella, Pedro Gonzalez y Diego Mayoral, ingenieros de Montes Florentino Azpeitia, ingeniero agrónomo, Demetrio Delgado de Torres; ingeniero de minas, Primitivo Hernández San Pelayo; ingeniero industrial, Luis Lago, y el abogado Vicente Alvarez Buylla, que hará de secretario en el nuevo organismo.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 28 (4 t.)—El señor Azaña despachó en el ministerio de la Guerra con el subsecretario del departamento y con el general jefe de Estado Mayor.

Mañana marchará a Santánder como se tiene anunciado y regresará a Madrid el sábado para asistir al Consejo de ministros.

EN GOBERNACION.

Madrid 28 (4 t.)—El ministro de la Gobernación manifestó que según le comunicaba el ministro de Marina, se había recibido en éste ministerio un raiograma del «Canalejas» anunciando que por el fuerte oleaje no habían podido desembarcar los deportados del «España 5» y que desembarcarán mañana.

Le preguntaron los periodistas si se pondría en libertad a algunos detenidos y contestó que posiblemente sí. También se le hizo la pregunta diaria sobre la reaparición de los periódicos suspendidos y dijo: Ya saben ustedes que ese es un asunto del Consejo de ministros y que éste se reunir ál sábado.

CAPITULOS DE UN PROCESO

Madrid 28 (4 t.)—El abogado defensor del señor Fuentes Pila, ha enviado una carta a la Prensa en la que dice que los motivos de la detención de su defendido han sido el haber hallado la Policía en su domicilio de Puenteviesgo dos armas, una reglamentaria y otra pequeña, que guardaba en una vitrina con otros objetos pertenecientes a su hermano don Joaquín, teniente de Artillería muerto heroicamente en Africa en defensa de la posición de Kudia-Taar, por la que le fué concedida la laureada de San Fernando.

El señor Fuentes Pila ha sido procesado por el Juzgado número 2 y decretada su libertad mediante fianza de 20.000 pesetas, libertad que todavía no le ha sido concedida por manifestar hallarse pendiente de tramitación de la Dirección General de Seguridad.

DEL FUSTRADO ATRACO A UNOS EMPLEADOS DE CORREOS.

Madrid 28 (6 t.)—La Policía sigue haciendo gestiones para descubrir a los autores del intento de atraco en la Estación de Atocha a unos oficiales de Correos.

En León ha sido detenido Victoriano Negro, a quien el Dr. Orive le enntregó la pistola que apareció en el automóvil abandonado.

Victoriano será conducido a Madrid para ser interrogado por el jefe de la Brigada de Investigación criminal señor Aparicio.

PROVINCIAS

Sobre la evasión de capitales.-- Noticias barcelonesas.

GRAVE CRISIS DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ.

Badajoz 28 (4 t.)—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la crisis obrera ha llegado a términos de verdadera alarma. En Llerena han entrado los óbreros parados en una finca llamada «Medianil», propiedad de don Manuel Maldonado, llevándose un rebaño de ovejas. En Hornachos de Olivar de la Fuente se ha concentrado la Guardia Civil. La situación en el valle de Matamoros es delicada hasta el punto de que será imposible sostenerla si no se acometen rápidamente las obras públicas ofrecidas. El pueblo ha pedido que se le deje cultivar la dehesa «Margarita», propiedad del exduque de T'Serclaes respondiendo del pago de la renta al Ayuntamiento.

En Llerena y Berlanga la situación se ha agravado por haberse unido a los obreros del campo los mineros de Peñarroya, también en paro forzoso.

HUELGA SOLUCIONADA.

Bilbao 28 (6 t.)—A la llegada del tren pesquero de Portugalete unos pescadores ambulantes intentaron coaccionar a los vendedores que venían a la capital. Se han practicado seis detenciones y el Gobernador dice, que el conflicto puede darse por terminado.

NOTICIAS BARCELONESAS.

Barcelona 28 (6 t.)—En el hospital clínico ha fallecido el guardia de Seguridad, herido por unos desconocidos en la Barriada de las Cortes.

El cadáver presenta cinco heridas de arma de fuego producidas por pistolas de diverso calibre y dos heridas de arma blanca.

El muerto tenía dicho a su esposa que si algo le ocurría denunciase al barbero Melitón Monroy, que ha sido detenido en compañía de otro sujeto llamado Víctor Llorens.

—Ha sido denunciado «Solidaridad Obrera».

—A las seis de la tarde se ha reunido el Claustro Universitario, para tratar de una moción para que el Estado de a la Universidad una autonomía absoluta en materia de enseñanza.

—El mar se encuentra muy agitado habiendo arrastrado una boya fumínosa.

—El alcalde negó los rumores circulados sobre pretendidas divergencias entre Azaña y Maciá, por el hecho de no haberse pronunciado discursos en el banquete de La Lonja y no haber acompañado Maciá al presidente del Consejo a Nuria. Si el Sr. Maciá no le acompañó, dijo el gobernador, fué por sufrir un ataque gripal.

LAS TAREAS PARLAMENTARIAS

Barcelona 28 (4 t.)—Preguntado el ministro de Marina acerca de si las Cortes volverían a funcionar normalmente desde primero de octubre o se interrumperían nuevamente sus tareas, ha contestado.

—Pueden ustedes asegurar que al ser de nuevo inauguradas en primero de octubre las tareas parlamentarias, con arreglo a los preceptos constitucionales, ya no se interrumpirán, pues, aun cuando no estuvieran ultimados los presupuestos, existen varios proyectos, dictaminados por las respectivas Comisiones, que permitirán al Parlamento proseguir normalmente sus tareas.

SOLEMNE CENCERRADA

Cáceres 28 (6 t.)—Comunican del pueblo de Zorita, un suceso que ha causado gran impresión y es muy comentado.

Parece ser que unos jóvenes acordaron contraer matrimonio canónicamente pero la Casa del Pueblo y otros sindicatos obreros les amenazaron con la consabida cencerrada si no se casaban por lo civil.

Esta mañana se celebró la boda y la cencerrada se dió. La Guardia civil intervino para evitar el hecho y los murguistas contestaron que tenían autorización del alcalde para en el caso de que se casasen por la iglesia antes que por lo civil darles la cencerrada, entrar en la habitación del nuevo matrimonio y romperles los muebles.

La Benemérita sosegó los ánimos y reina tranquilidad.

SOBRE LA EVASION DE CAPITALES

Bilbao 28 (6 t.)—El juez señor Arias Vila, que entiende en la causa de la evasión de capitales, ha dado por terminada su labor en San Sebastián.

Ha dicho que se ha exagerado mucho acerca de los métodos de que se han servido los encartados para sacar los capitales de España, pues más que personalmente lo han hecho por medio de gasolineras y otros procedimientos.

Este asunto quedará muy pronto esclarecido.

FERIA DESANIMADA.

Sevilla 28 (6 t.)—La feria de San Miguel se celebra con escasa animación.

El gobernador, ante ciertos desórdenes anunciados, ha clausurado diversos Sindicatos de la capital y de la provincia.

Ingenieros de caminos — Ingenieros industriales — HAY INTERNADO — Plaza de la Lealtad, 2 — MADRID — ACADEMIA KRAHE

NUEVA ACADEMIA
OPOSICIONES
Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.
Idem para Secretarios de Ayuntamientos de 2.ª y 3.ª categoría y de Juzgados Municipales de poblaciones menores de 30.000 H. (No se exige título), a cargo del abogado don Luis Gaspar y Cereceda.
CLASES DE DERECHO Y TAQUIGRAFIA
ISLA, 25—BURGOS

EXTRANJERO

Políticos asesinados en la Habana

ASESINATO DEL PRESIDENTE DEL SENADO CUBANO

Habana 28 (4 t.)—El doctor Clemente Vázquez Bello, presidente del Senado cubano y jefe del partido Liberal ha sido asesinado por un grupo de personas que no fueron reconocidas.

El doctor Vázquez Bello fué atacado por un grupo de personas que le sorprendieron en el momento enn que salía de su domicilio Hicieron fuego de pistola contra él y recibió varias heridas. Cayó inmediatamente y algunos transeuntes recogieron al herido, trasladándole al hospital de Emergencias A poco de llegar a la sala de operaciones murió como consecuencia de las heridas.

OTROS ASESINATOS.

Habana 28 (4 t.)—Un diputado y un defensor que ha actuado en el Consejo de guerra incoado contra algunos acusados políticos, de la oposición, han sido asesinados en su docimilio, juntamente con el hermano de uno de ellos; otro hermano ha sido herido de gravedad.

El miembro de la Cámara de representantes Gonzalo Freyre de Andrade y sus dos hermanos Gonzalo y Leopoldo, también han sido asesinados. Se ignoran más detalles.

También ha sido víctima de un atentado y se halla en estado gravísimo, el exdiputado don Miguel Angel Aguiar, perteneciente, como los anteriores, a la oposición.

Este atentado ha sido cometido a las pocas horas de haber sido muerto el presidente del Senado.

ESTADO DE GUERRA.

Habana 28 (4 t.)—El presidente de la República ha declarado el estado de guerra en esta capital como consecuencia de los atentados cometidos contra el presidente del Senado y otras personalidades políticas.

MAS DETALLES DE LOS ATENTADOS.

Habana 28 (4 t.)—El representante Miguel Angel Aguiar, que se halla moribundo, recibió igualmente cinco tiros de ametralladora que le dispararon en la vía pública cuatro hombres desde un potente automóvil, en el que desaparecieron sin que hasta ahora hayan podido ser habidos.

El señor Aguiar es el jefe de la oposición en la Cámara y uno de los hombres de más confianza del expresidente Mario Menocal.

El señor Bello fué asesinado al entrar en su casa por unos individuos que le hicieron fuego intenso con ametralladoras desde un automóvil. El señor Bello fué recientemente objeto de violentísimos ataques políticos, y hasta este momento se cree que su muerte está relacionada con éstos ataques. Los asesinos lograron escapar.

También los representantes hermanos Gonzalo, Guillermo y Leopoldo Freyre de Andrade fueron asesinados frente a sus respectivas casas por siete individuos que desde un automóvil les hicieron fuego con tres ametralladoras y cuatro fusiles recortados. Estos asesinos también lograron huir.

Se sabe que a consecuencia de los disparos ha resultado otro individuo herido, del que se desconoce el nombre.

CRISIS PARCIAL.

Londres 28 (6 t.)—En el Consejo de ministros celebrado hoy han presentado la dimisión por divergencias de criterio los consejeros el ministro del Sello privado, el ministro del Interior y el subsecretario para Escocia.

LA POLITICA EN ALEMANIA

Berlín 28 (6 t.) — La comisión del Reirchstag ha dado por válida la moción del voto de desconfianza contra el Gobierno emitido en la única sesión que celebró el Parlamento.

En cambio ha aprobado una moción socialista protestando de haber sido conculcada la letra de la Constitución.

LAS ELECCIONES EN GRECIA.

Atenas 28 (6 t.)—El resultado de las elecciones últimamente celebradas arrojan el siguiente resultado: 102 liberales y 97 populistas.

NOTICIAS DE ROMA.

Roma 28 (6 t.)—En Toscana han descargado grandes temporales que han causado muchos daños en toda la región.

—La embajada de España, ha obsequiado con un banquete al nuevo embajador Italiano en Madrid.

¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas
» » 100 25'00 »
» » 1.000 225'00 »

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editaoo por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas
» » 100 15'00 »
» » 1.000 125'00 »

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pí y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas feectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sudirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha
Teléfono número 15

Sección financiera

Valores del Estado	Dia 27	Dia 28
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	64'00	64 00
— A. de 500	63 00	62 50
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	78'80	»
— A. de 1.000	80 50	81 00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	71 75	72 00
— A. de 500	71 75	72 00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	»	»
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	»	»
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	94 75	94'75
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	80 25	80'15
— A. de 500	80 25	80 00
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	95'00	95'20
— A. de 500	95 50	96'00
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	68 50	»
— A. de 500	69 00	69 00
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	»	78'90
— A. de 400	78 50	78 90
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50'000	»	»
— A. de 500	84 25	»
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	90'50	90'50
— C. de 25.000	90'50	»
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	80'00	80 00
Id. 5 por 100	85'50	85 50
Id. 6 por 100	97'50	97 25
Marruecos 5 por 100	»	»
Acciones		
Banco de España	515'00	515'00
— Hipotecario	»	»
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevas)	78'00	80 00
Español de Crédito	»	»
Central		
Arrendataria de Tabacos	185'00	184 00
Explosivos	655 00	658 00
Azucareras ordinarias	44 75	45'00
Altos Hornos	-	80'00
Duro Felguera	»	»
Madrid-Zaragoza-Alicante	167 00	167'00
Norte de España	256 00	258'00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	55 50	55'00
— — 2.ª —	»	»
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	»	»
— — 5.ª —	»	»
6 por 100	»	
Valencia 5 1/2 por 100	»	85 50
Alicante 5 por 100 1.ª H.	»	250'00
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio Internacional		
Francos	48 05	48 05
Libras esterlinas	42'55	42'55
Francos suizos	256'50	256'50
— belgas (oro)	170'20	170 20
Liras	62 95	62'95
Dólares	12 25	12 25
Marcos	2'92	2'92
Escudos portugueses	58'40	58 40

Colegio de PP. Dominicos
1.ª Y 2.ª ENSENANZA
PENSION 675 PESETAS
Santa María de Nieva. -- Segovia

BOLSAS PAPEL CUERO
a 1'35 kilo
(mas cantidad precio especial)
DEPÓSITO:
DROGUERIA ORTEGA
ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR
SABADELL
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

JABON GRATIS
A todo el que efectúe compras en CONFITERÍA LASTRA mañana 30 del actual por un Importe de "cinco" pesetas en adelante, se le regalará :: un trozo de medio kilo de ::
JABON "BILORE"
AVANCE

YA LLEGARON
Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.
Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.
SASTRERIA Elías López Marcos
ESPOLON, 8

Los que prefiere el público
COCHES Ford CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Se vende papel para envolver

GENEROS DE PUNTO D. H.
Presentamos una bonita colección de
ABRIGOS DE ENTRETIEMPO
en finísimos colores de actualidad
A 20 PESETAS
Nuestra Casa es la única que puede ofrecer estos géneros a precios de fábrica. Compruébelo visitándonos.
SUCURSAL DE BURGO:
Domingo Hospital

SGCB2021

De nuestra edición de mediodía

MADRID

El proceso por los sucesos de Agosto.--El Jefe del Gobierno pronunciará en Valladolid un discurso político.

RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA.

Marid 29.—En el Supremo se ha visto el recurso entablado contra la sentencia dictada, por la que se separó del Ejército como oficial de complemento que era, a don José Antonio Primo de Rivera

Los motivos que ocasionaron esta separación fueron los incidentes que surgieron entre el general Queipo de Llano y el alférez señor Primo de Rivera, quien agredió a aquel en una discusión que tuvieron en un café madrileño.

Presidió el Tribunal el señor Muñoz Gómez, y actuó de fiscal el señor Piñal. El señor Primo de Rivera se defendió a sí mismo.

En su informe de defensa dijo que en toda su actuación en este asunto no había existido nada que fuera contra la dignidad de la clase, pues la agresión surgió por los insultos que el señor Queipo de Llano hiciera objeto al padre del señor Primo de Rivera.

El señor Queipo de Llano hizo de un asunto de café un asunto oficial, dando cuenta de él al capitán general de la región.

Estima el defensor que desde el punto de vista jurídico no caben elementos fundamentales para dictar el fallo que se dictó. Menciona diversas sentencias del Supremo que atestiguan su tesis.

En consecuencia, pide que el fallo dictado lo revoque el alto Tribunal.

La vista quedó pendiente para sentencia.

A LA CARCEL.

Madrid 29.—Ante el juez señor Amado, ha comparecido Luis Giner Bravo, domiciliado en la calle de Zorrilla, número 27, uno de los supuestos autores del corte de pelo al diputado catalán señor Gassol. Después de prestar declaración ha ingresado en la cárcel.

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE AGOSTO.

Madrid 29 (12 m.)—Ante los rumores que han circulado de que el proceso por los sucesos del 10 de agosto tardaría dos años en estar terminado para la celebración del juicio oral, el señor Fiscal de la República los ha desvirtuado, diciendo que se adoptarán las medidas necesarias para que se termine en el periodo de un más a partir del día en que se incoaron los sumarios.

El juez delegado señor Iglesias Portal, continúa sus actuaciones con toda intensidad para que las actuaciones estén terminadas antes del 10 de octubre.

OTRO DISCURSO DE AZAÑA.

Madrid 29 (12 m.)—Se anuncia que para primeros de octubre hará un viaje el señor Azaña a Valladolid, donde pronunciará un discurso político.

PROVINCIA.

Explosión de una bomba en Sevilla.--Un atraco en San Sebastián.

GRAVE SITUACION EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Sevilla 29.—El gobernador al recibir a los periodistas les manifestó que en el pueblo de Morón de la Frontera, el paro obrero forzoso es muy intenso; sin embargo, cree el señor Peña Novo que dentro de 15 o 20 días se aliviará la situación cuando den comienzo las primeras faenas agrícolas.

A veinte patronos de Osuna les ha impuesto el gobernador sendas multas de 250 pesetas por negarse a realizar el laboreo forzoso.

En Carmona se han declarado en huelga algunos campesinos, disconformes con las bases de trabajo para la recolección de la aceituna.

La huelga de Dos Hermanas continúa en igual situación.

En Alcalá de Guadaira se ha procedido a la clausura del Sindicato obrero y la detención de los directivos.

El gobernador estudió con todo detenimiento el conflicto que afecta a la mayoría de la población obrera, y a casi todos los almacenistas de aceituna, que es la principal riqueza de Alcalá.

También han surgido pequeños conflictos en otros pueblos. En Marchena, en donde funciona una oficina de contratación de trabajo, los patronos se niegan a dar ocupación a los obreros inscritos en el censo que ha sido confeccionado por el Ayuntamiento; en cambio dan trabajo a otros obreros: El gobernador ha ordenado a estos patronos que cumplan el compromiso contraído, pues en caso contrario procederá contra ellos enérgicamente.

Análogo pleito ha surgido en el pueblo de Pilas, y finalmente, en Arahal han vuelto hoy al trabajo los campesinos, quedando solucionada la huelga.

EN BUSCA DE UN PREDICADOR.

Cuenca 29.—La Policía ha practicado registros, previo mandamiento judicial, en el palacio episcopal, en el seminario y en los domicilios de algunos sacerdotes.

Parece que estos registros están relacionados con la búsqueda de un Padre jesuíta apellidado Ruipérez, a quien se atribuyen algunas palabras molestas para el régimen, pronunciadas en un sermón que predicó días pasados en Villarrobledo. Los registros no han dado resultado alguno.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A PALENCIA.

Palencia 29.—Oficialmente se sabe que el día 9 de octubre, llegará a esta capital el Presidente de la República. Además de visitar esta capital, el señor Alcalá Zamora, asistirá a la terminación de las maniobras militares que bajo la dirección del general Rodríguez Barrio, se verificarán en Torquemada, en las que tomarán parte quince mil hombres, totalmente equipados. La duración de las maniobras será del 3 al 14 de octubre y a ellas asistirán, seguramente, algunos agregados militares extranjeros.

UN MENSAJE DEL JEFE DEL GOBIERNO FRANCES PARA EL OBISPO DE URGEL.

Lérida 29.—Ha visitado oficialmente al Obispo de Urgel, el prefecto francés delegado en los asuntos de la República de Andorra, para entregarle un mensaje del jefe del Gobierno de Francia, señor Herriot, en el que saluda al Prelado como Soberano de Andorra y manifiesta su deseo de que continúen las amistosas relaciones que ligan a los dos países. El Obispo de Urgel, agradeció la deferencia y contestó en términos de gran cortesía y cordialidad.

EL POSIBLE GOBIERNO DE LA GENERALIDAD.

Barcelona 29.—Se rumorea en la Generalidad que el Consejo de Gobierno de la misma, es muy posible que quedará formado de la siguiente forma:

Señor Gassols, Cultura.
Señor Casanovas, Fomento.
Señor Terradellas, Gobernación.
Señor Xirau, Sanidad.
Señor Lluhí y Ballestá, Economía.
Señor Serra Moret, Hacienda.
Señor Comorera, Trabajo.

En caso de que vaya a Hacienda el señor Serra Moret, de la Unión socialista, parece que impone que la cartera de Trabajo quede en manos de otro miembro de la Unión socialista, que es el señor Comorera.

El señor Casanova abandonará por completo toda su actuación en el Ayuntamiento para dedicar toda su actividad a la cartera de Fomento, que es a la que parece ha sido designado.

Esta lista no es definnitiva, pues continúan barajándose nombres de los que pueden formar el Consejo de Gobierno de la Generalidad.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Barcelona 29.—Se asegura que para las próximas elecciones se presentarán en coalicción los partidos de acción republicana, radicales socialistas y socialistas, y acaso los radicales, si no llegaran a una inteligencia con la Esquerra republicana.

La coalición sería para la circunscripción de Barcelona exclusivamente.

ATRACADORES DETENIDOS

Barcelona 29.—Comunican de Badalona que el dueño de una garage tenía confidencias de que iban a atracarle, y lo comunicó a la Policía. Esta detuvo a tres individuos cuando rondaban los alrededores de la casa.

Conducidos a presencia del juez negaron el propósito de atraco, pero quedaron detenidos gubernativamente por haberse comprobado que formaban parte de una banda de pistoleros del Sindicato libre.

UN PETARDO CONTRA UN GOBERNADOR

Teruel 29 (12 m.)—Ha sido detenido Victoriano Izquierdo, que al paso del gobernador civil por el pueblo de Sarrión, le arrojó un petardo a los pies sin consecuencias.

EXCONSUMERO AGRESIVO.

Baeza 29 (12 m.)—En la Administración de Arbitrios se presentó el anciano Luis Tableros, exconsumero, esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones. Con él hirió gravemente al vigilante de Arbitrios Francisco de la Villa, al administrador Sabas Torres, y a otras personas que se interpusieron.

Villa disparó contra el agresor hiriéndole en el costado derecho. Tableros, al verse herido, volvió el cuchillo contra sí, tratando de rematarse, impidiéndolo los testigos.

UN ATRACO

San Sebastián 29 (12 m.)—En el paseo de la República dos desconocidos, pistola en mano, y con las caras tapadas con pañuelos, atracaron al súbdito francés Francisco Kiljer, robándole una cartera que contenía 100 francos, un reloj de pulsera y otros objetos.

MUERTO POR EL VUELCO DE UN AUTOMOVIL.

Ferrol 29 (12 m.)—El auto de viajeros que se dirigía a Villalba volcó en la carretera, resultando muerto el anciano José Sánchez, y gravemente heridos, María Vázquez, María Freire y Jesús Vázquez.

UNA BOMBA DESTROZA LA LINEA DE CONDUCCION ELECTRICA.

Sevilla 29 (12 m.)—A las doce y media de esta noche se oyó una tremenda explosión en el sitio denominado Puerta de Carmona. A las dos y media no se tenía conocimiento ni en el Gobierno civil, ni en la Comisaría de la causa de la explosión.

Poco después se supo que la línea de tranvías del Nervión estaba interrumpida porque la explosión de una boba había roto y desviado los tubos de conducción de energía eléctrica de esa línea.

Poco antes de que hiciera explosión la bomba había pasado un tranvía de la línea de San Pedro, contra el que parece que se había preparado el atentado. Un guardia nocturno había visto a dos individuos con bombas, a los cuales con gran denuedo persiguió. Ellos huyeron y arrojaron las bombas al suelo y el guardia pisó las mechas para que no explotaran.

El tranvía de la línea de San Pedro, que había podido salvarse de la explosión tuvo que detenerse al llegar al puente por falta de fluído. Descendieron dos policías que se entrevistaron con el guardia a que antes nos referimos, quien les dió la referencia de lo que había visto. La bomba que hizo explosión es cilíndrica, y estaba recubierta de una chapa de hierro, con dos mechas. Es igual a las que se encontraron en el mes de mayo en la calle de Sanz y Forés.

EXTRANJERO

EL MINISTRO DE INSTRUCCION EN GINEBRA

Ginebra 29.—El ministro de Instrucción español, don Fernando de los Ríos, ha visitado la Oficina internacional de educación y la escuela llamada Maison Petit, demostrando gran interés por las monografías nacionales que sobre la educación infantil de los distintos países, publica dicha Oficina, y una colección de libros de lecturas infantiles.

Después visitó la Escuela internacional. En todas partes fué acogido con múltiples pruebas de afecto y consideración.

Marchó a Barcelona con su esposa, despidiéndole el señor Zulueta, el cónsul de España, la Delegación y funcionarios españoles en la Sociedad de Naciones.

LLEGA EL SR. ZULUETA

Ginebra 29.—Procedente de París ha llegado el ministro de Estado, señor Zulueta.

Le recibieron el embajador y demás miembros de la delegación española, funcionarios españoles en la Sociedad de Naciones y el cónsul y miembros de la colonia.

AVANZA EL CICLON

Habana 29 (12 m.)—Según las últimas noticias recibidas, el ciclón que ha devastado Puerto Rico, las islas vírgenes y Santo Domingo, avanza hacia Haití con una velocidad de 20 kilómetros y se espera que las montañas le restarán alguna fuerza y los daños no serán tan importantes como en los lugares citados.

UN SEISMO EN ATENAS.

Atenas 29 (12 m.)—A las siete de ayer tarde se registró un seísmo de gran intensidad, quedando cortadas las comunicaciones.

En la Colina de Charilao, se ha abierto una gran grieta de kilómetro y medio de longitud por tres metros de anchura.

En la región de Salónica también repercutieron los efectos del seísmo cundiendo el pánico entre los habitantes, que se echaron al campo, abandonando sus hogares.

SE NIEGA A RESIGNAR EL MANDO.

Santiago de Chile 29 (12 m.)—El general de las tropas sublevadas en Antofagasta, apoyado en los partidos políticos, se ha negado a resignar el mando de las mismas, desoyendo las órdenes del Gobierno.

Círculo de la Unión

ANUNCIO

Hasta las doce horas del día cuatro de Octubre próximo, se admiten proposiciones para el suministro de carbón mineral con destino a los servicios de calefacción de la Sociedad y con arreglo al Pliego de Condiciones que está de manifiesto en la Secretaría del mismo.

Burgos 28 de Septiembre de 1932.—El Presidente, Rafael Dorao.

¿Cual es la causa de la Epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A.—Un librito conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula "¿Puede curarse la Epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a J. Redfern **(Dept. 80 E)**, 50, Bouverie Street, London E. C. 4. Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.

RESIDENCIA CATOLICA FEMENINA

ALAMEDA, 7 :—: TELEFONO, 11.237

Fundada en Madrid en el año 1916 y dirigida por Srtas. tituladas.

Instalada en lugar de muy fácil comunicación con los centros oficiales :—: Local higiénico :—: Disciplina basada en la confianza recíproca, que da a la casa un ambiente familiar :—: Vigilancia y dirección de acuerdo con los padres y encargados :—: Plazas limitadas que aseguran la mayor eficacia en la atención y cuidado de :: —:: las residentes :—; Comida sana y abundante :: —::

Pensión 150 pesetas mensuales

ACADEMIA PREPARATORIA PARA MAGISTERIO Y BACHILLERATO

Pídanse detalles a la Directora

Obras de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

Talonarios
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamanos
Memorándums

TALLERES TIPOGRAFICOS

EL CASTELLANO

RAPIDEZ

PERFECCION

BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM. 12

BURGOS

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas de defunción
Circulares

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para
oficinas, etc.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Pida usted **Jabón Chimbo.**

Se vende coche Hudson, cerrado, magnífico estado, en 3.500 pesetas
Informes: Pérez Cecilia, relojería, Espolón, 2

Casa en venta. Se vende una en el barrio del Hospital del Rey, Arco de la Villa, recientemente reformado, con amplias plantas bajas propio para industria y sin vecinos actualmente.
Informes: Agencia de negocios de Manuel Ruera del Río. Burgos.

Labradores: gran rebaja de precios, en sogas y lías de esparto para toda aplicación. Contratistas de obras, dispongo de bastante existencia de rollos de 125 metros desde media a cuatro pulgadas de gruesos. Cordeleros, piola para hacer redes. Revendedores, precios especiales para que le interese el artículo; solicite tarifa.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se venden muebles en muy buen uso. Sillería tapizada muy barata.
Madrid, 9, 3.º, derecha.

Ama de cría casada, se ofrece.
Razón: Francisca González, en Yudego y Villandiego.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catalogo de la casa «Matthes Gruber.»

Vendo dos machos cerrados, con uno y cuatro dedos sobre la marca.
Razón: Julio García, Padilla de Abajo.

Se vende automóvil Ford de 12 H. P. prueba y con equipo eléctrico 400 pesetas, sin ello 300 pesetas.
Para trato e informes, de 7 a 12 de la mañana en la panadería de Las Delicias.

Bacalao Langa, Escocia, Islandia, Faroe y Noruega, clase de completa confianza, grandes existencias.
Para partida de diez fardos, precios excepcionales.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Ama de cría se necesita para casa de los padres.
Isla, 21, 3.º.

Normalistas. Se desean tener como en familia; precios módicos. Casa próxima a la nueva Normal.
Informes, en esta Administración.

Pescados en escabeche y aceite, gran existencia de latas de todas las clases y tamaños. Oportunidad para la compra de latas de 1/600 kg completamente baratas. Clases garantizadas y precios especiales para 5, 10, 25, 50 o más cajas. Le agradeceré su visita para que pueda apreciarlo y no haga operación sin consultarnos antes. Productos Aibo, preparamos cajas surtidas a precio de fábrica.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Aprendices Chicos, que estén enterados en Carpintería fina, se admitirán. Fábrica de Antonio Moliner, (Carretera de Francia).

Radiotelefonía americana, último modelo mueble alto, 7 lámparas, vendo barato.
Aparicio y Ruiz, 12, bajo.

Vermouth legítimo de la mejor marca. Me permito recordar a Vd. que igual que los licores, debido a la cuantía de mi compra anual, por la que obtengo buenos descuentos, puedo servirle bien desde fábrica o de esta s/c. al mismo precio o más económico que el que le resulte pidiéndolo Vd. directamente; solicite precios indicando cantidad de compra, antes de hacer sus compromisos anuales, pues para estos contratos a mí vez también tengo establecida una escala de descuento que ha de interesarle.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Abogado-funcionario, profesor, dara lecciones particulares de asignaturas de la carrera en su casa y a domicilio.
Razón: en esta Administración.

Sastras oficialas, se necesitan en el obrador de la sastrería Elvira.
Cid, 7.

Ofrécese sin pretensiones para dependiente comercio, imprenta, etc, joven de diez y seis años, con alguna práctica.
Informarán: San Juan, 68, segundo, derecha.

Sidra Asturiana dulce y seca, en barriles de cien litros, recibida directamente de mi sucursal de Gijón; envíeme su pedido, para reservarle.
Pásese por esta su casa para que pueda apreciar su buena clase y si hay diferencia con la que Vd. esté vendiendo.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se vende prensa americana «Samaín», de doble efecto, para uva, en buen uso.
Para verla y tratar: Miguel Calvo Casado, Lerma.

Lavanderas: pinzas para ropa a precios sin competencia; para revendedores, tarifa reducida.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores. Burgos.

Traspaso tienda de vinos y comestibles, Alfareros, 8.
Informarán: en el mismo.

Motor gasolina C. L., 4 H-P, nuevo, vendo por cesar negocio.
Pedro Pérez. Sotopalacios.

Licores finos y vinos finos embotellados de todas las marcas.
Licores y vinos generosos a granel, buenas calidades a competir con las embotelladas y precios económicos. Consúltenos y pruebe éstas clases, antes de hacer sus compras.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Colegio del Centro. El Colegio de las Srtas. de Couto, se ha trasladado a la calle de Santander, núms. 10 y 12.

Profesor de francés se ofrece para dar lecciones particulares y en su domicilio.
Informes en esta Administración.

Se vende un tractor Cletrac casi nuevo, de 20 H. P., en la Granja Carmen de Lerma, donde puede vérsele funcionar.

Cultura general, Aritmética, Ortografía, Taquigrafía, Mecanografía y Caligrafía. Comercio y Lenguas.
Laín Calvo, 8, segundo.

Se ofrece taqui-mecanógrafa.
Santa Clara, 23, 2.º dcha.

Muebles: los más elegantes y económicos son los fabricados en Burgos por Talleres Prieto. Compruebe calidad y precios. Armarios luna desde 110 pesetas. Fernán-González, 21.

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Ocasión: Auto cinco caballos Peugeot, poco consumo, patente pequeña, véndese barato.
Informes: Javier Peña, Briviesca.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».
Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos.

Se ofrece señora formal para señor o señora o casa de poca familia.
Informes, San Lorenzo 36, almacén de vinos.

Contable joven hispanoamericano, hablando francés e inglés, ex-alumno de la Escuela Pigier de París, desea colocación. Pocas pretensiones.
Razón: Santocildes, 4, primero, derecha.

Interesante. Completo surtido de semillas de flores, hortalizas y legumbres. Muestrario a disposición del cliente con instrucción y reseña de época de siembra.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Máquina de escribir Remingtón número 12, carro B, completamente nueva, con mesita burcau, se vende en Benito Gutierrez, 1, primero, izquierda, donde puede verse y probarse de 3 a 5.

Buenas arcas nogal, bonito buró, buen centro y otros muebles.
Diego Porcelo, 2, Comercio.

Se ofrecen dos señoritas formales para enseñanza primaria a domicilio.
Informes: en Paloma, 25 tercero.

Arroz tiene Ud, ocho clases para escoger.
Para partida de 10 sacos, descuento considerable.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece señora para sacerdote, gobierno casa o cosa parecida.
Razón: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.

Se vende hermoso piano como instrumento y mueble seminuevo a la vista.
Portales de Antón, 17, tercero.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral.

DE TOROS

LA FERIA SEVILLANA

Por fin a última hora ha quedado confeccionado el cartel de la feria de San Miguel de la siguiente manera:

Día 29.—Toros de Pallarés, para Ortega, Armillita Chico y Gallardo.

Día 30.—Novillos de Villamarta, para Niño del Matadero, Diego de los Reyes y Fernando Domínguez.

Día 2 de octubre.—Novillos de Pérez de la Concha, para Diego de los Reyes, Gitanillo de Camas y Pilín.

¡Poca cosa para feria tan renombrada!

A LA SERNA LE ECHAN UN TORO AL CORRAL

El domingo se celebró un mano a mano entre El Estudiante y La Serna, en Badajoz, con seis toros de Marzal.

El Estudiante cumplió en sus enemigos, pero La Serna estuvo tan desastroso con capote, muleta y estoque que las broncas fueron tan formidables, como no se recuerda cosa igual ,habiendo «mechado» un toro y sonando los tres avisos, apareciendo los cabestros que se llevaron a los corrales al inocente toro de Marzal, no originándose un conflicto de orden público gracias a la sensatez del público extremeño. Como al brindar lo hizo de forma «insolente» fué multado con 500 pesetas.

¿Qué les parece la nueva «hazaña» de La Serna? En vista de la desaprensión de este «torero» se hace necesario la inmediata intervención de la autoridad, pues de lo contrario está expuesto que se repita lo de Almagro.

GRAN CORRIDA EN SORIA

El próximo día 3 de octubre, festividad de San Saturio, se celebrará en Soria una gran corrida, lidiándose seis toros de Galache (antes Urcola), para Manolo y Pepe Bienvenida.

Seguros estamos que de Burgos acudirán infinidad de burgaleses para presenciar este acontecimiento taurino ya que se juntan en una misma corrida las escuelas sevillana y rondeña que encarnan esos dos «torerazos» hermanos, que tan grande tarde de toros nos dieron el día de San Pedro en nuestra plaza.

¡Bien por los simpáticos sorianos y vaya «tíos» con conocimiento para confeccionar un programa de interés verdad!

FESTIVAL TAURINO EN SALAMANCA

Hemos recibido una carta de nuestro querido amigo Casimiro Pérez Tabernero, hijo del acreditado ganadero charro don Graciliano, invitándonos al festival que el día 7 de octubre se va a celebrar en la plaza de Salamanca a beneficio de la Cruz Roja, y en cuyo festival matarán un novillo cada uno de los matadores siguientes: Domingo Ortega, Manolo Bienvenida, El Estudiante y Pepe Bienvenida, rejoneando otro, nuestro buen amigo Casimiro.

Los novillos que han de lidiarse pertenecen a las renombradas ganaderías de Antonio Pérez de San Fernando, Alipio Pérez T. Sanchón Luis Bernardo de Quirós, Manuel Arranz y Marqués de Albayda, quienes los regalan por esta fiesta benéfica y humanitaria.

Lamento muy de veras no poder presenciar tus proezas de rejoneador, estando seguro que Cañero y Simao de Veiga en cuanto tu te decidas, tendrán que dejar el toreo a caballo, ante un competidor de tu categoría, y solo te deseo mucha suerte amigo Casimiro.

¿SERA VERDAD?

Un competente aficionado bilbaino acaba de decirnos que el presidente de la Santa Casa de Misericordia, de Bilbao, se ha entrevistado en la Coruña con el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, al que dió cuenta detallada de la forma en que varios toreros han procedido con motivo de la organización de las corridas de feria, y le expuso la necesidad de ir a la reforma del vigente Reglamento taurino para poner coto a los desmanes de toreros y ganaderos. El señor Casares dispensó una buena acogida a la idea no sólo por los motivos que le fueron expuestos, en lo que se refiere a los casos concretos de la feria bilbaína, sino por otras quejas análogas recibidas en el ministerio de la Gobernación.

Los toreros que tan lamentablemente procedieron, para que todo el mundo lo sepa, fueron, Marcial Lalanda, Barrera y El Estudiante.

DON AVELLANEDA.

Del Gobierno Civil

LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A NUESTRA CIUDAD.

El Secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, ha comunicado ayer mañana por teléfono al señor Vega, que el señor Alcalá Zamora vendrá definitivamente a Burgos entre los días 9 y 11 del mes próximo, donde permanecerá un día, y que en breve se tendrán detalles y la fecha exacta del viaje.

LA EXPOSICION DE ESPINOSA.

Nos dijo el señor Gobernadoar, que el 27 estuvo en Espinosa de los Monteros al reparto de premios de la Exposición-Concurso que en aquel pueblo se está celebrando, con gran concurrencia y añadió que viene satisfecho del viaje por el entusiasmo que ha habido en ese pueblo.

VISITAS.

También nos dijo que había recibido las siguientes visitas:

Del director de la Escuela Normal señor Hernando Manrique, que fué a invitarle a la apertura del curso.

Del Alcalde y Secretario del pueblo de Belbimbre ,que le hicieron entrega de 7,90 pesetas recaudadaas entre las mujeres del indicado pueblo con destino al monumento de Galán y García Hernández y de una comisión del Colegio Oficial de Practicantes de la provincia que le hicieron entrega de una relación de los deudores de cuotas obligatorias de dicho Colegio, a quienes el señor Vega tendrá que obligar a pagar por estar así dispuesto.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Obras públicas.—Ley creando una Intervención permanente en los ferrocarriles y para su cumplimiento el Ministro dictará el Reglamento y demás disposiciones necesarias.

Ministrerio de Hacienda.—Ley para regular el impuesto de transportes por las vías terrestres, tanto de mercancías o efectos como tratándose de vehículos que transporten a la vez viajeros y efectos o viajeros solamente.

Ministerio de la Gobernación.—Decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes Constitucionales un proyecto de ley sobre cesación en sus cargos de los Concejales nombrados por el artículo 29, en la elección últimamente celebradas.

Gobierno civil.—Circular encargando averiguar el paradero del menor Isidro Arribas Contreras, de Castrovido.

Circular de la Sección provincial del Ministerio de Agricultura Industria y Comercio sobre incumplimiento del servicio reclamando a los Ayuntamientos acerca del estado de las reses sacrificadas durante el mes de agosto y relación de los Ayuntamientos que no han cumplido lo mandado.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión celebrada el día 15 del actual.

Anuncio sobre la cobranza en período voluntario de las Cédulas personales tanto en los municipios de la provincia como en la Capital.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento del pago de haberes de la mensualidad actual.

Providencias judiciales y anuncios.

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola

POR

JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

2.ª EDICION)-(PRECIO 2 PTAS.

(correo certificado, 2,40)

Pedidos al autor y Librerías

LA HORRA : — : BURGOS

Esta obrita ha sido «adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas»

Comederos y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollitos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Valderredible

PRIMERA COMUNION DE NIÑOS Y ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN QUINTANILLA DE AN.

Este pintoresco pueblo, magníficamente situado a orillas del Ebro, ha dado siempre pruebas las más claras y evidentes de sus arraigados sentimientos religiosos, pero la que ahora nos ocupa es tan hermosa y elocuente, que bien merece ponerse de modelo en éstos tiempos de cobardía, apocamiento de espíritu y apostasía de los pueblos. Hace ya tiempo que nuestro virtuoso y querido párroco venía trabajando con celo infatigable por llevar a todos los hogares de su feligresía el calor del amor divino, entronizando en ellos la imagen del Sagrado Corazón, para lo cuál le ha deparado la Providencia un poderoso auxiliar en una ilustre dama de Santander, que aprovecha su estancia de verano en este tranquilo y apacible rincón del Valle, para propagar la devoción al Corazón de Jesús, aun a costa de sus intereses ,como lo demuestra el generoso desprendimiento con que ha provisto de imagen a cuantas familias lo han deseado.

Con su valiosa cooperación ha podido conseguir nuestro párroco que en este pueblo se consagren todas las familias al Corazón de Jesús le nombren dueño y soberano señor de sus personas y haciendas y sea colocada su imagen en un trono de amor en las mejores dependencias de sus casas. Dado el carácter y entusiasmo de quien rige los destinos de esta parroquia ,era de esperar que este acontecimiento se celebrase con gran solemnidad y así ha sucedido y aun ha sobrepujado nuestras esperanzas, porque tuvo la felicísima idea de hacer en la misma fecha la primera comunión de unos niños.

Llegó el 25 de septiembre, ese día grande, deseado por todos y para todos de imperecederos recuerdos, y acompañando a sus encantadores y dichosísimos niños que por primera vez se acercaban al banquete eucarístico, y recibían en sus tiernos pechos y daban hospedaje de amor en sus inocentes corazones al divino Jesús. Recibieron también el pan de los ángeles la casi totalidad de los fieles, pudiendo asegurar sin exageración, que solo faltaron los que tenían verdadera causa .¡Qué acto tan hermoso ver acercarse tantas almas al Sagrario! ¡Qué profesión tan elocuente de fe y de amor! ¡Qué mentís tan solemne a cuantos niegan este augusto misterio! ¡Qué fervorín tan sentido! ¡Qué escena tan tierna y conmovedora! ¡Cuántas cosas que la pluma no acierta a explicar, porque se sienten mejor que se dicen!

Mientras se distribuía la comunión cantaron las jóvenes con gusto exquisito preciosos motetes.

Por la tarde, con asistencia de varios sacerdotes y numeroso concurso de fieles de los pueblos próximos, como preparación para el acto de entronizar, se rezó el santo rosario, expuesto Su Divina Majestad, predicando un precioso sermón el prestigioso párroco de Polientes, don Eusebio Sáez, quien con verdadera unción lenguaje escogido, y arrebatadora elocuencia, expuso los títulos por que Jesucristo debe reinar en todo hogar y sobre todo en el corazón humano. Hecha la bendición con el Santísimo por el señor cura de La Puente del Valle, asistido por los de Sobrepeñilla y Rebolar, terminó la fiesta de iglesia, y procedió el señor párroco a hacer la entronización en todas y cada una de las casas por orden de antemano establecido. Con gusto aprovechamos esta ocasión para felicitar muy de veras y dar mil parabienes y enhorabuenas a tan digno y celoso sacerdote y arcipreste, don Francisco Peña, por su acertada labor y colosal éxito, ya que ve cumplidos sus deseos y la semilla sembrada empieza a germinar y no tardará en producir copiosos frutos: a doña Natalia Hernando, por sus generosas donaciones su caritativo celo y eficaz ayuda en propagar la devoción y extender el reinado del Corazón de Jesús; al pueblo de Quintanilla, que en este día ha sabido escribir la página más brillannte de su historia, doblando reverente la rodilla, inclinando la frente y levantando el corazón a Jesucristo, Rey inmortal de los siglos; a esos niños hoy convertidos en rica custodia; al señor predicador, que tan bien supo hacer sentir la necesidad de dar hospedaje de amor al Corazón Santísimo; a todos, en fin, cuantos asistieron a tan simpática y edificante fiesta, a quienes bridamos el sublime ejemplo de este pueblo.

R.

Quintanilla de An, septiembre de 1932.

Balneario de Valdelateja

EL VICHY CASTELLANO :-: ABIERTO HASTA EL 20 DE OCTUBRE

Servicio especial de Automóviles desde el Balneario a Burgos y viceversa. Informes: Vitoria, 2. Camino amplio reformado para el tránsito de coches.

Aguas bicarbonatado sódicas termales

Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc, etc,. Las más depurativas y diuréticas. — Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas, gota, ciática, lumbago, etc. — Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen del Hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocines eléctricas modelo de higiene, habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. — Hospedería económica para los Sres. bañistas que deseen guisarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera — Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 ptas. idem de la habitación en la Hospedería, 1'50 y 2'50; idem con derecho al servicio de cocina 2 y 3 ptas.. - Duración de la temporada hasta el 20 de Octubre.—Nota: Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. Para mas detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.

HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella, provincia de Gerona. Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono.

BALNEOTERAPIA reformada. Instalaciones para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 30 OCTUBRE

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo. Tel. 18552-Barcelona. En Caldas, tel. 7

Cervera de Pisuerga

Un horrible sacrilegio causa gran indignación

Un acto, incalificable por lo que de grosero e inhumano encierra en el fondo, ha venido a turbar la tranquilidad de las personas piadosas de esta villa, que hasta ahora habían visto respetadas sus creencias y no tenían por qué lamentar ninguno de tantos actos sacrílegos como en estos últimos meses se han venido cometiendo.

Después de infructuosas pesquisas, por fin, ha sido encontrada la Virgen del Rosario (que había desaparecido de la capilla del Camposanto de manera misteriosa), en el Cementerio civil. ¡Pero en qué estado! Con una saña cruel, los ladrones sacrílegos sacaron su sed devastadora rompiéndola manos y cara hasta dejarla en un estado imposible de reconocer si aquello había sido el retrato de nuestra amantísima Madre la Virgen del Rosario, que tantos fieles venerábamos, o los restos de un muñeco deshecho.

Ni que decir tiene que tal hecho ha producido la más viva indignación en el 99 por 100 de los habitantes de esta piadosa villa, que censuran y apostrofan a quien de manera tan cobarde y ruín pretende quitarles la Fe, que tan arraigada tienen en sus corazones hacia la Santísima Virgen.

(De «El Día de Palencia»)

Pampliega

Durante los días 20, 21, 22 y 23 de los corrientes se han celebrado en esta villa las tan renombradas ferias y fiestas de San Mateo, que si en años anteriores estuvieron concurridísimas, en el actual, bien pudiéramos volver la oración por pasiva, sin que esto haya desilusionado, toda vez que teniendo en cuenta que los labradores aún se encuentran en plena actividad en la recolección son causa que justifican la poca afluencia, por cuyo motivo las transacciones han sido escasas.

La desanimación apuntada se compensará con los mercados del otoño, los cuales, dado el buen año agrícola en esta región, es de presumir sean extraordinarios.

En los festejos habidos durante estos días no se ha notado tanta desanimación, sin duda debido a que el buen humor no desaparece en la gente joven, que, en sus deseos de divertirse olvida cuantos obstáculos se opongan a ello. Los bailes, tanto públicos como de sociedad se vieron completamente abarrotados.

Por fin podemos adelantar a nuestros lectores que es un hecho la reorganización de la banda municipal de esta población y que en breve empezará los ensayos; por tal causa hemos tenido la satisfacción de saludar a su director don Serafín Calleja, deseándole un gran acierto en la labor que ha de emprender y que su estancia entre nosotros le sea grata.

EL TIEMPO

Los aguaceros se suceden con pocas interrupciones que tienen a los labradores en un completo descanso, aún cuando moralmente les tiene disconformes, pues de seguir las duchas se les irrogarían perjuicios de consideración.

Pampliega 25 septiembre 1932.

X.

JABON CARTAGO

finísimo y sin perfume para baño

1 pastilla, 0'75.

Caja de 6, 3'75,

Depósito: DROGUERIA ORTEGA

Antigua calle de la Merced, núm. 4

Los mercados

VILLADIEGO

26-IX-1932.

Entrada de todo grano 500 fanegas.
Trigo mocho 72 reales.
Idem rojo a 72.
Trigo blanquillo, a 72
Cebada, de 40 a 48.
Avena, a 30.
Yeros, a 54.
Titos, a 52.
Garbanzos, de 240 a 280.
Algarrobas, a 56.
Patatas, a 7 reales arroba.
Alubias, a 16, 18, 20 y 22 el celemín.
Habas, fanega a 58 y 60.
Guisantes, a 72.

MERCADO DE GANADO.

Carneros, de 54 a 60 pesetas.
Ovejas, de 40 a 58.
Corderos macacos, de 55 a 40.
Idem a peso de 1'55 a 1'40 kilo.
Corderas macacas de 1'45 a 1'50 kilo.
Cerdos al destete, de 55 a 54 pesetas.

El mercado muy poco concurrido efecto de haber amanecido lloviendo, que no cesó hasta al rededor de mediodía, aún así y todo ya se presentaron algunas partidas de ovejas y corderos vendiéndose estas en su mayoría a los precios indicados. El mercado de cereales puede reducirse a lo comprado en panera, puesto que en la plaza se presentaron muy escasos sacos para la venta.

La recolección muy retrasada, puesto que ninguna labor puede hacerse en las eras por el persistente tiempo de lluvias; así que desgraciadamente se perderá mucho grano, por no poder hacer las labores de trilla

Un libro interesantísimo

Hemos recibido el **Vademecum de la Acción Católica,** libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la **Biblioteca de Acción Católica MANUALES MONAR,** que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una **Carta-prólogo** del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro.

No cuesta mas que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título **La Acción Católica y la política.**

Los pedidos pueden hacerse por mediación de EL CASTELLANO que les servirá inmediatamente.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

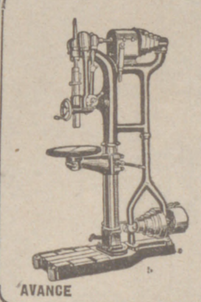

Quedará muy satisfecho

encomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas.

Secciones de torno y eléctrica son atendidas con toda escrupulosidad.

GARAGE VERDURAS

VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X

AVANCE

Encendedores mecánicos

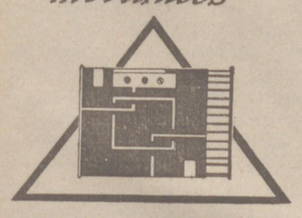

últimos modelos.

Domingo de Pablo.

PLAZA MAYOR 50.

BURGOS.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7

MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39

VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

NITRO-CAL-AMON — EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS — NITRATO-GREDA

SULFATO DE AMONIACO — EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO — BASE DEL ABONO COMPLETO

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador---El Mejor para las afecciones de la piel---Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías.

SGCB2021

Jueves 29 de septiembre de 1932 — Año XXXIII.--Número 9.851

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 28

Barómetro: A las siete de la mañana 689,1 — A las seis de la tarde 687,5

Temperaturas: Máxima a la sombra 12,0 — Mínima a la sombra 2 4

Dirección del viento: A las siete de la mañana NE — A las seis de la tarde S

Pluviómetro: Lluvia en milímetros

¡¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO

JESÚS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su no gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____

profesión _____

señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones { A la vista . . . . . 3'50 % — A plazo de un año . . 4'50 % — A plazo de cinco años. 5 % }

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévanez Rodríguez.

Consiliario: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad. — Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo. — » D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez. — » D. Moisés González Cabia.
Vicesecretario: D Eufrasio González Calzada. — » D. José Mata Fernandez.
Tesorero: D. Carlos Cantón Rioyo. — » D. Elías Marcos Río.
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo.) — » D. Feliciano Fernández Guilarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guiurribay), Oviedo: (La Montorte Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

Laboratorio para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Laín-Calvo, 12.--BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Balneario de Liérganes

(Santander)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMÓN.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.--Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de AHORRO, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Gran ocasión

1000 Impermeables piel elefante, de 125 a 30 ptas.

500 Trincheras, de 50 a 25 ptas.

500 Impermeables Plumas, a 17 ptas.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42

BURGOS

La Coleccion Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más vol menes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14) . . . . . pesetas 1'20
ALFONSO DAUDET; «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) . . . . . pesetas 1'80
GIACOMC LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) . pesetas 1'20
JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) . pesetas 1'80
STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. — Apartado 547 — MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Folletón de EL CASTELLANO (151)

IVANHOE

O

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del inglés)

la noticia? El mismo príncipe Juan.

—¡Traidor, desagradecido, insolente traidor!—exclamó Wilfrido—. ¿No le mandó poner Ricardo una cadena de veinte arrobas?

—No, por cierto—dijo el conde—. Lo mismo le recibió que si le hubiera dado cita para correr liebres. «Ya ves—le dijo, llamándole la atención de la gente que yo había conducido—, ya ves, hermano, lo que traigo conmigo. Anda a ver a nuestra madre; hazle presente mi cariño y sumisión. Quédate en su compañía hasta que se apacigüen estas revueltas.»

—Y ¿no hubo más?—dijo Ivanhoe—. No parece sino que Ricardo convida a los rebeldes con su clemencia.

—Como el hombre—dijo Essex—convida a la muerte cuando pelea teniendo abiertas sus heridas.

—Ya te entiendo, señor conde—dijo Ivanhoe—; pero yo no expongo más que mi vida, y Ricardo expone la seguridad de su reino.

—Los que desprecian su vida—dijo el conde de Essex—, no suelen tener en mucho la de los otros. Pero vamos al castillo. Ricardo piensa castigar a muchos de los que han tomado parte en la conspiración, aunque ya están perdonados algunos jefes principales.

El manuscrito de que hemos sacado los sucesos de esta historia refiere muy por menor los procedimientos judiciales a que dió lugar el plan tramado contra los derechos legítimos de Ricardo Plantagenet. Nos limitaremos por ahora a poner en noticia de nuestros lectores que Bracy huyó a Francia y se alistó al servicio del rey Felipe; que Alberto de Malvoisín, preceptor del Templestowe, y su hermano el barón murieron en el cadalso; que Waldemar Fitzurse a pesar de haber sido el resorte principal de la conspiración, fué tratado con más blandura, y salió desterrado del reino; y que el príncipe Juan, cuya ambición había dado lugar a tantos crímenes y trastornos, no recibió la menor reconvención de su bondadoso hermano. No hubo un inglés que se apiadara de los dos hermanos Malvoisín; todos confesaban que habían merecido la muerte por sus innumerables perfidias, tiranías y crueldades.

Poco después de terminado el combate judicial Cedric el sajón fué llamado a presencia de Ricardo, el cual, con objeto de apaciguar los condados más turbulentos había establecido su corte en la ciudad de York. Cedric hizo mil aspavientos al recibir este mensaje; mas no se atrevió a desobedecer al monarca. En efecto, el regreso de este príncipe había desbaratado enteramente las esperanzas y los proyectos de restablecer la dinastía sajona en el trono de Inglaterra. En los vaivenes de la discordia civil, los sajones podían adquirir mucho partido; y nada debían esperar bajo el dominio indisputable de Ricardo el cual se había granjeado, además, la afición del pueblo por sus buenas cualidades y por su fama militar, no obstante la sobrada indulgencia, el criminal abandono y la injusta arbitrariedad de su gobierno.

Cedric, por otra parte, conocía a pesar suyo que la unión del partido sajón por medio del casamiento de lady Rowena con Athelstane no podía tener efecto en virtud de la repugnancia de las partes interesadas. El buen viejo lleno siempre de entusiasmo en favor de la causa que defendía, no había previsto esta ocurrencia, y, aun después de desengañado, le costaba mucho trabajo comprender que dos sajones de sangre real renunciasen a una alianza tan necesaria al bien general de su nación. Pero fué preciso ceder a la realidad: lady Rowena se había manifestado opuesta al proyectado consorcio, y Athelstane, desde la aventura del entierro, no había cesado de declarar en los términos más positivos que renunciaba para siempre a sus antiguas pretensiones. Cedric, a pesar de su obstinación, no pudo sobrepujar tan insuperables inconvenientes, y era inútil que persistiese en querer ligar a dos personas tan poco dispuestas a realizar sus deseos. Hizo, sin embargo, la última tentativa, y procuró reducir con razones que le parecieron invencibles el ánimo de su amigo; pero éste, lejos de darle oídos, sólo hablaba del atentado cometido en su persona y del castigo que trataba de imponer.

A pesar de todas sus amenazas, pudieron más la natural blandura de su índole y las instancias y ruegos de su madre. El ilustre descendiente de la casa real de Sajonia estaba tan embebido en esta controversia y en los medios de refrenar la ambición del abad, que Cedric no pudo llamar su atención a ningún otro asunto. Cuando pronunció el nombre de Rowena, Athelstane llenó la copa de vino, y dijo: «A la salud de tu hermosa pupila y a su próxima unión con mi pariente Wilfrido.» El negocio no dejaba la menor esperanza, Wamba, enterado de todos estos pormenores, dijo: «Athelstane es un gallo que no quiere pelea.»

Quedaban, sin embargo, que vencer dos grandes obstáculos en el ánimo de Cedric para realizar los deseos de los dos amantes, a saber: su tenacidad característica y el odio con que miraba a la dinastía normanda. El primero fué cediendo poco a poco a las instancias de Rowena y al orgullo que le inspiraba la fama de su hijo. Cedric tenía además a mucha honra la alianza de su familia con la de aquella ilustre dama, a pesar de todo el empeño que había manifestado en unirla con el único descendiente de Eduardo el Confesor. También se enfrió considerablemente la aversión que le merecían los conquistadores de Inglaterra. Consideraba que era imposible despojarlos del trono en que habían sabido cimentarse. Contribuyó a suavizar todas sus asperezas la bondad que le manifestaba Ricardo, el cual se divertía con sus francas y naturales ocurrencias. Lo cierto es que, a los siete días de su permanencia en la corte del monarca, el noble sajón dió su consentimiento al enlace de Rowena y Wilfrido.

Las bodas de nuestro héroe, obtenida que tuvo la venia de su padre, se celebraron en la augusta y magnífica catedral de York. Honrólas el Príncipe con su asistencia; y la afabilidad con que entonces, y en otras muchas ocasiones, trató a los abatidos y desgraciados compatriótas de Cedric, le granjeó mayores auxilios para la defensa de sus legítimos derechos que los que hubiera podido esperar de las vicisitudes de la guerra civil. La Iglesia hermoseó aquella solemnidad con toda la pompa y esplendor del culto católico.

Gurth, vistosamente engalanado, acompañó a su amo en calidad de escudero, y tuvo en gran precio este galardón de sus fieles servicios. El magnánimo Wamba concurrió también a la ceremonia luciendo un ruidoso atavío de campani-

SGCB2021